



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	7/11/14 Hs. 10:55
Numero:	1333 Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nota N° 297 /2014.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 30 de octubre de 2014.-

Sr. Presidente

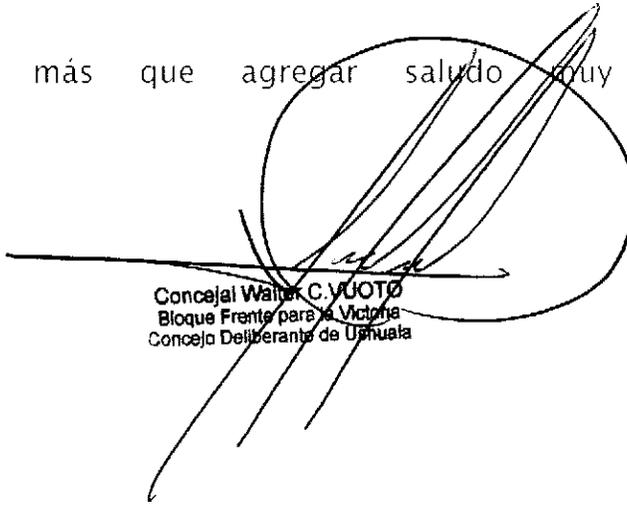
Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza referente a la autorización de la colocación de Carteles de Estacionamiento Exclusivo en el Barrio 300 Viviendas Tira 8 A Dpto. 1 (sobre Calle Independencia), con la leyenda "Persona con Discapacidad".

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.


Concejal Walter C. VUOTO
Bloque Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

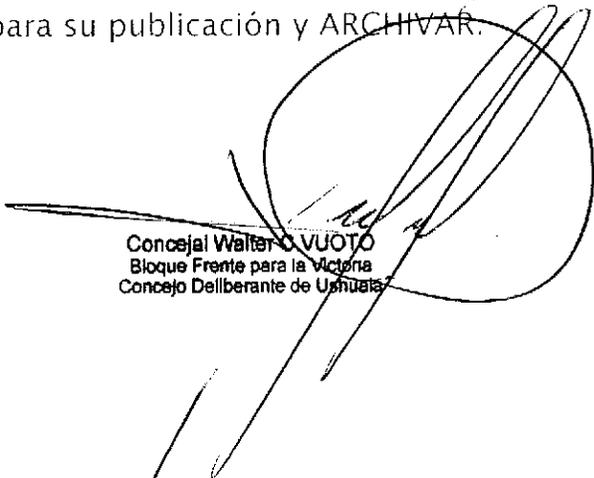
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR un espacio reservado en la vía pública de siete (7) metros con la leyenda "Estacionamiento reservado para persona con discapacidad", para la Señora Francisca Camacho Torrica, D.N.I. N° 18.825.476 en el Barrio 300 Viviendas Tira 8 A (sobre Calle Independencia).

ARTÍCULO 2º.- INSTRUIR a la Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana que a través del área que corresponda, proceda a la implantación de las señales correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- EXCEPTUAR al frentista indicado en el artículo 1º de la presente, como contribuyente del pago de la tasa mensual por espacio reservado en la vía pública, estipulado en la Ordenanza Tarifaria (Ordenanza Municipal N° 3501).

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.



Concejal Walter O. VUOTO
Bloque Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

Sr. Presidente del Concejo

Damian de Marco

Me dirijo ante usted con el fin de solicitarle estacionamiento para persona con discapacidad. Asi mismo solicito se me exime del pago de la Taza.

En espera de una favorable respuesta quedo de usted muy agradecida.

Att: *[Signature]*

Francisca Camacho Torrico

DNI 18.825.476

Domicilio: 300 viviendas T. 8 A Dto 4

Calle: Independencia.

Tel = 15498827

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 28/10/14	Hs. 09:27
Numero: 1243	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

00389327-5

CERTIFICADO N°: ARG-01-00018825476-20140624-20240624-FGO-285

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

Ley N° 22.431

APELLIDO Y NOMBRES: CAMACHO TORRICO FRANCISCA	
TIPO Y NRO DOC.: D.N.I. - F - 18825476	N° CUIT/CUIL: ----- F/NACIMIENTO: 24/5/1969

DIAGNOSTICO: Anormalidades de la marcha y de la movilidad Otras coxartrosis displásicas

DIAGNOSTICO FUNCIONAL:
FUNCIONES CORPORALES: b770.3 b710.3 b7151.3

ESTRUCTURAS CORPORALES: s75001.372 s7600.370

ACTIVIDAD / PARTICIPACION: d4154.23 d2202.13 d455.23 d4502.23

FACTORES AMBIENTALES: e5900.+3 e5502.+3 e355.+3 e310.+3 e225..2 e5801.+3 e2100..2

ORIENTACION PRESTACIONAL:
- REHABILITACION

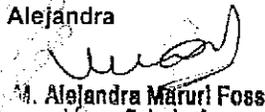
VENCIMIENTO:
El presente certificado tiene validez hasta el: 24/6/2024

El presente certificado no comprende la evaluación de la capacidad laboral.

ACOMPANANTE:
"En los casos en que el tipo de discapacidad lo requiera, el pase indicará que también se cubra al acompañante."
Acompañante: NO

LUGAR Y FECHA DE EMISION
Lugar: Ushuaia Fecha emisión: 24/6/2014

EMITIDO POR LA JUNTA EVALUADORA DE LA DISCAPACIDAD DE:
Junta Evaluadora para la discapacidad-Ushuaia

<p>PROFESIONAL DORAY Silvia Cristina</p>  <p>Silvia Doray Médica M.N. N° 2597 - M.P. N° 817 Evaluadora T.D.F.</p> <p>Firma y sello</p>	<p>PROFESIONAL MARURI FOSS Maria Alejandra</p>  <p>M. Alejandra Maruri Foss Lic. en Psicología M.P. N° PS-128 Junta Evaluadora T.D.F.</p> <p>Firma y sello</p>	<p>PROFESIONAL SOSA Milton Nelson</p>  <p>Milton Sosa Lic. en Trabajo Social M.P. T.S. N° 001 Junta Evaluadora T.D.F.</p> <p>Firma y sello</p>
--	---	--



328835126

Para constatar la veracidad de este certificado consulte la página WEB: www.discapacidad.gov.ar